Los Contenidos Geográficos en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)

Raúl González Pérez
Maestro en Geografía
Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria, UAEM
ragope07@hotmail.com
Toluca, México

Fernando Carreto Bernal
Doctor en Geografía
Profesor investigador, Facultad de Geografía, UAEM
fcarretomx@yahoo.com.mx
Toluca, México

Eje temático: Enseñanza y aprendizajes de la geografía

Desde 2008, se ha puesto en marcha en México, *"La reforma Integral de la Educación Media Superior"* (RIEMS), esta reforma tiene como propósito fundamental, crear un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) bajo un Marco Curricular Común, basado en competencias.

Para su puesta en marcha, se instrumentó un diplomado, como parte del *"Programa de Formación Docente de Educación Media Superior"* (PROFORDEMS) con el cual se pretende capacitar a los docentes del nivel medio superior de todos los subsistemas y modalidades de bachillerato que existen en el país.

Desde entonces, se han presentado en algunos escenarios de discusión de los académicos de la disciplina de la geografía del país, debates en torno a que esta reforma no considera a la geografía como una asignatura que deba permanecer en este nivel educativo.

Lo cierto es que, si analizamos las competencias genéricas del bachiller y las competencias docentes, encontramos que en sus atributos están considerados contenidos geográficos, no de manera directa, es decir se encuentran implícitos en la sugerencia de trabajar en torno a áreas del conocimiento o campos disciplinares *(matemáticas, ciencias experimentales, ciencias sociales y comunicación).*

La presente ponencia tiene la intención de identificar la ubicación de los contenidos disciplinares de la geografía en esta reforma.

Palabras clave: Competencias genéricas y disciplinares, RIEMS, SNB, PROFORDEMS, Campos disciplinares.

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), es un programa educativo puesto en marcha en nuestro país a partir de 2008, este programa tiene como propósito fundamental, la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) bajo un marco de diversidad, basado en competencias donde la educación este centrada en el aprendizaje y no en la enseñanza.

Esto significa que los distintos sistemas y modalidades de bachillerato del país, seguirán conservando su identidad académica, ajustándose únicamente en el desarrollo de programas de estudio, basado en competencias: genéricas, disciplinares, básicas y profesionales, establecidas en la RIEMS, reconociendo los principios básicos sobre los cuales se creo dicho programa:

1. **Reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato**: *reconocimiento de un certificado nacional, establecer estándares mínimos, adaptación del egresado en el nivel superior o campo laboral, alcanzar estándares comunes y evitar la dispersión académica*.

2. **Pertinencia y relevancia de los planes de estudio**: *la pertinencia se refiere al aprendizaje significativo que el estudiante espera del NMS, es decir encontrarle sentido a lo que estudia con la finalidad de aplicarlo en su vida personal, social y laboral; la relevancia de la oferta educativa, se refiere a que los alumnos sigan estudiando, y quienes requieran incorporarse al trabajo lo hagan con miras a responder a las necesidades socioculturales y económicas de su región, si fuera el caso.*

3. **Transito entre subsistemas y escuelas:** *posibilidad de un transito fluido entre subsistemas y escuelas para combatir una de las causas de la deserción, es decir, que los grados cursados en una escuela sean reconocidos en cualquier otro bachillerato del país, de acuerdo a las expectativas personales, académicas y laborales del estudiante.*

En consecuencia, esta reforma contempla cuatro ejes: La construcción de un marco curricular común basado en competencias; opciones de operación de la EMS, mecanismos de gestión de la reforma *"formación docente, apoyo a estudiantes, evaluación integral entre otros"* y, el reconocimiento de estos estudios.

El reto es encontrar objetivos comunes entre los subsistemas para formar alumnos con conocimientos y habilidades que les permitan desarrollarse en sus estudios superiores, en el trabajo y en la vida, con actitudes y valores positivos, esto evidentemente, permitirá definir la identidad de la EMS, encarando a sus propios retos:

1. **Ampliación de la cobertura:** *jóvenes que cursan el nivel en relación a los que deberían cursarlo por edad, destacando que la falta de cobertura obedece a la deserción y la baja eficiencia terminal.*

2. **Mejoramiento de la calidad:** *relacionado con el aprendizaje significativo, para que los alumnos reconozcan la importancia del conocimiento, así como los aspectos concernientes al trabajo, involucrándose de esta forma con los contextos social, político y económico.*

3. **Búsqueda de la equidad:** *igualdad de oportunidades, atendiendo las diferencias económicas, políticas y sociales, para que tenga sentido estudiar el NMS e involucrarse como personas y actores de la sociedad y el mercado laboral.*

La construcción de un marco curricular común (MCC), permitirá que todos los subsistemas del bachillerato cuenten con desempeños finales compartidos, traducidos estos como los conocimientos, habilidades y actitudes que deberán poseer los alumnos del nivel medio superior, al concluir sus estudios o incluso al interrumpirlos para incorporarse al ámbito laboral, logrando así la articulación de estos subsistemas y su correspondiente perfil básico.

Lo anterior no significa que se deban modificar los planes de estudio, más bien complementarlos y enriquecerlos para que estos sean más flexibles, a partir de la inclusión de las competencias genéricas y disciplinarias.

Los elementos del MCC

1. **Perfil de egreso:** *relacionado este con la adquisición de las competencias genéricas y disciplinares básicas por parte del alumno del nivel medio superior.*

2. **Competencias**: *genéricas y disciplinares para el nivel medio superior.*

3. **Flexibilidad**: *con referencia este elemento a lograr un libre transito de los alumnos del bachillerato en todo el país.*

Es de reconocer que los elementos del MCC, se pueden considerar como estrategias que permiten atender a los retos de la educación media superior, es decir debe existir empatía entre *el perfil de egreso y la equidad*; *las competencias y la calidad*, finalmente *la flexibilidad con la cobertura*.

Principios básicos de la reforma integral de la educación media superior, retos del sistema nacional del bachillerato y elementos del marco curricular común.

Principios básicos de la RIEMS	Retos del SNB	Elementos del MCC
+Reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato	+Equidad	Perfil de egreso
+Pertinencia y relevancia de los planes de estudio	+Relevancia y calidad	Competencias
+Transito entre subsistemas y escuelas	+Cobertura	Flexibilidad

Para lograr este propósito ha sido necesario la colaboración y trabajo colegiado de instituciones y organismos educativos del país como: ANUIES, IPN, UNAM, SEP, UAEM, quienes han visto la necesidad de crear un *"Programa de Formación Docente de Educación Media Superior"* (PROFORMS) a través del *"Diplomado en Competencias",* dirigido a todos los docentes del nivel medio superior del país, no importando los distintos subsistemas y modalidades de bachillerato que existen en dicho territorio.

Cabe destacar que el diplomado en competencias, tiene el propósito de capacitar al docente del nivel medio superior, para enfrentar este nuevo modelo educativo puesto en marcha en nuestro país, por lo que procede a definir algunos contenidos importantes en esta reforma y posteriormente ubicar las competencias que tienen que ver con el conocimiento geográfico para este nivel.

Competencias: *conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que adquiere y desarrolla el ser humano para aplicarlas en la solución de problemas a los diferentes contextos en los que se desenvuelve a lo largo de su vida.*

Competencias genéricas: *capacidades intelectuales* (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes), *que todo estudiante del nivel medio superior debe adquirir y/o reforzar, con el propósito de utilizarlas en cualquier circunstancia de la vida social, profesional o laboral, según sea el caso, permitiéndoles la comprensión de su espacio geográfico o incluso del planeta y sus componentes físico, y socioeconómico.*

Competencias genéricas

Categorías	Competencias genéricas y sus atributos
I. Se autodetermina y cuida de si	**1. Se conoce y valora a si mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.** Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase. Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones. Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas. **2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.** Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones. Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad. Participa en prácticas relacionadas con el arte. **3. Elige y practica estilos de vida saludables.** Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social. Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo. Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.
II. Se expresa y comunica	**4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.** Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

III. Piensa critica y reflexivamente	**5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.** Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos. Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez. Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información. **6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.** Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
IV. Aprende de forma autónoma	**7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.** Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos. Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
V. Trabaja en forma colaborativa	**8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.** Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
VI. Participa con responsabilidad en la sociedad	**9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.** Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad. Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos. Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente. **10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.** Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables. □ Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional. □ Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente. □ Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

Competencias docentes y sus atributos

Las competencias docentes expresan el perfil del maestro de la educación media superior, integran conocimientos, habilidades y actitudes, que permiten generar ambientes de aprendizaje en los alumnos.

1ª **ORGANIZA SU FORMACIÓN CONTINUA A LO LARGO DE SU TRAYECTORIA PROFESIONAL**
· Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.
· Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
· Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.
· Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.
· Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.
· Se actualiza en el uso de una segunda lengua.
2ª DOMINA Y ESTRUCTURA LOS SABERES PARA FACILITAR EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO
· Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte.
· Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
· Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.
3ª PLANIFICA LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE ATENDIENDO AL ENFOQUE POR COMPETENCIAS, Y LOS UBICA EN CONTEXTOS DISCIPLINARES, CURRICULARES Y SOCIALES AMPLIOS
· Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.
· Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias.
· Diseña y utiliza materiales adecuados en el salón de clases.
· Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.
4ª LLEVA A LA PRÁCTICA PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE DE MANERA EFECTIVA, CREATIVA E INNOVADORA A SU CONTEXTO INSTITUCIONAL
· Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.
· Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.
· Promueve el desarrollo de los estudiantes en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.
· Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.

· Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.
5ª EVALÚA LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE CON UN ENFOQUE FORMATIVO
· Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.
· Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.
· Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.
· Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre los estudiantes para afianzar sus procesos de aprendizaje.
6ª CONSTRUYE AMBIENTES PARA EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO Y COLABORATIVO
· Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.
· Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.
· Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.
· Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.
· Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística.
· Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.
7ª CONTRIBUYE A LA GENERACIÓN DE UN AMBIENTE QUE FACILITE EL DESARROLLO SANO E INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES
· Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.
· Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada.
· Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir.
· Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.
· Alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta.
· Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.
· Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes.
· Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.
8ª PARTICIPA EN LOS PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA DE SU ESCUELA Y APOYA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
· Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.
· Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.
· Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.
· Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.

Competencias disciplinares

Las disciplinas son categorías que cargan con importantes aprendizajes históricos, los cuales se definen en un marco de rigor metodológico. La estructura de las disciplinas está en el centro del aprendizaje académico y debe ser aprovechada para seguir construyendo sobre este y otros tipos de aprendizajes.

La definición de competencias disciplinares implica expresar las finalidades de las disciplinas como algo más que una serie de conocimientos que pueden adquirirse de manera memorística, como se ha hecho tradicionalmente. Las competencias disciplinares se refieren a procesos mentales complejos que permiten a los estudiantes enfrentar situaciones diversas a lo largo de la vida.

El campo Ciencias experimentales agrupa la física, la química, la geografía natural y otras disciplinas afines, sin importar el nombre que tengan las asignaturas en las que se imparten. El campo Ciencias sociales agrupa la historia, la geografía política, la economía, entre otras disciplinas. En Comunicación se contemplan las asignaturas relacionadas tanto con español como con una lengua extranjera, así como con las tecnologías de la información y la comunicación. La filosofía es la disciplina de carácter transversal, por lo que es previsible que se formulen competencias de carácter filosófico en todos los campos.

CAMPO DISCIPLINAR	DISCIPLINAS
Matemáticas	Matemáticas
Ciencias experimentales	Física, química, biología, geografía natural
Ciencias sociales	Historia, política, economía, geografía política
Comunicación	Español, lengua extranjera, tecnologías de la información y la comunicación

Matemáticas

1. Argumenta la naturaleza de las matemáticas como herramienta para representar e interpretar la realidad.
2. Explica de forma verbal el resultado de un problema matemático a partir de los procesos y cálculos que condujeron a éste.
3. Interpreta fenómenos sociales, económicos, políticos, científicos y naturales a partir del análisis de sus representaciones matemáticas.
4. Simboliza matemáticamente, mediante expresiones analíticas, gráficas o numéricas, distintos elementos de la realidad.

5. Representa e interpreta modelos matemáticos mediante la aplicación de procedimientos aritméticos, algebraicos, geométricos y variacionales, así como herramientas tecnológicas e informáticas.
6. Compara dos o más variables o números, de tal manera que se determine o analice su relación.
7. Mide con instrumentos físicos y matemáticos las dimensiones espaciales del ambiente que nos rodea.
8. Traslada al plano cartesiano las diferentes ecuaciones que se obtienen a partir del comportamiento de algún fenómeno social o natural de su entorno.

Ciencias experimentales
9. Argumenta la naturaleza de la ciencia como un proceso colaborativo e interdisciplinario de construcción social del conocimiento.
10. Valora la interrelación entre ciencia y tecnología, ubicándola en un contexto histórico y social.
11. Sustenta una opinión personal sobre los impactos del desarrollo de la ciencia y la tecnología en su vida diaria.
12. Predice las reacciones que ocurren al manipular químicamente sustancias de uso cotidiano.
13. Cuantifica la masa, peso, volumen, densidad y temperatura de un objeto de manera experimental y matemática.
14. Estima el impacto de acciones cotidianas sobre el medio ambiente.
15. Relaciona la noción de equilibrio ecológico con la biodiversidad y los recursos naturales.
16. Establece la interdependencia entre los distintos procesos vitales de los seres vivos.
17. Describe los niveles de organización química, biológica y ecológica de los seres vivos.
18. Identifica las propiedades energéticas y nutricionales de distintos alimentos y su importancia en una dieta balanceada.
19. Relaciona la estructura física de la Tierra y la interrelación de sus procesos con fenómenos y desastres naturales.
20. Valora los cambios en la Tierra como resultado de procesos naturales e intervenciones humanas.
21. Explica el origen y las principales características del universo según las teorías científicas vigentes, situándolas en su contexto histórico y cultural.

Ciencias sociales
22. Reconoce el conocimiento histórico, geográfico, económico y político como construcciones en constante elaboración.
23. Interpreta fenómenos actuales a partir del análisis de sus raíces históricas.
24. Se identifica como ser histórico y social en contextos locales, nacional e internacional.
25. Construye una opinión fundada sobre un sistema liberal, socialista o comunista.
26. Distingue una tendencia o posición conservadora de una reformista.
27. Distingue el carácter democrático de un sistema o tendencia política de una ideología o sistema autoritario.
28. Argumenta una opinión sobre una filosofía de inspiración humanista.
29. Expresa juicios fundados respecto al carácter laico del estado.
30. Contextualiza la creación artística en su tiempo y espacio.
31. Evalúa las consecuencias de un sistema de inspiración nacionalista y federalista, introduciendo la discusión sobre las autonomías indígenas.
32. Identifica los principales elementos constitutivos de un proceso de colonización, neocolonización e imperialismo, ubicándolos en contextos geográficos e históricos.
33. Utiliza los principales elementos constitutivos de un proceso de crecimiento o de desarrollo económico y de una situación de subdesarrollo para caracterizar una determinada región.
34. Evalúa las principales estratificaciones de una sociedad y las desigualdades que inducen.
35. Explica los elementos constitutivos de un fenómeno migratorio, las desigualdades y disparidades territoriales.
36. Aplica categorías científicas para caracterizar distintos fenómenos de violencia política en contextos históricos y geográficos precisos.
37. Reconoce diversas expresiones de negociación y acuerdo para la resolución de conflictos políticos en distintos ámbitos geográficos e históricos.
38. Evalúa la relación entre fenómenos políticos, sociales y económicos y condiciones geográficas, utilizando el concepto de recursos naturales.
39. Valora los vínculos entre la diversidad geográfica y la diversidad cultural.

Comunicación
40. Localiza y ordena distintos datos, ideas y conceptos expresados o implícitos en un texto.
41. Interpreta distintos textos a partir de su contenido, sus características formales y el contexto histórico y cultural en el que se produjeron.
42. Expresa ideas y conceptos en forma escrita de manera clara, coherente y creativa.
43. Identifica aspectos elementales sobre el origen, desarrollo y diversidad del español.
44. Experimenta la literatura como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio.
45. Evalúa el lenguaje como una herramienta para interpretar y representar la realidad que estructura nuestras percepciones y experiencias diarias.
46. Capta la idea general y posible desarrollo de un mensaje en una lengua extranjera, recurriendo a conocimientos previos, pistas no verbales patrones de entonación y contexto cultural.
47. Comprende las ideas generales expresadas en un texto en una lengua extranjera.
48. Elabora textos simples en una lengua extranjera para diversos propósitos comunicativos.
49. Conoce aspectos elementales sobre el origen y desarrollo de una lengua extranjera, y los interpreta en el marco de la diversidad lingüística y cultural.
50. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y procesar, interpretar y expresar ideas.

Geografía ambiente y sociedad*

Modulo I: Tendencias actuales de la geografía

- Fundamentos teóricos, conceptuales y metodológicos de la geografía.
- La geografía como saber cultural.
- Paradigmas, orientaciones y enfoques metodológicos como tendencias y desafíos de la ciencia geográfica.

Modulo II: Uso de nuevas tecnologías en geografía y geoinformática

- Cartografía temática y automatizada
- Sistemas de información geográfica (SIG)
- Teledetección

Modulo III: Geografía física (procesos ambientales)

- ✓ Ecología e Impacto ambiental
- ✓ Modelos y técnicas de la geografía física
- ✓ El uso de los recursos y la respuesta social a los riesgos naturales y de vulnerabilidad

Modulo IV: Geografía Humana

- Procesos socio-espaciales del territorio
- Asimilación económica del espacio
- Análisis político del espacio
- Procesos urbano-regionales

*El presente adelanto capitular corresponde a la propuesta de contenidos geográficos para la elaboración de un texto a nivel medio superior, por los autores de esta ponencia.

Modulo I: Tendencias actuales de la Geografía

Competencias genéricas	Competencias Docentes
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. +Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. + Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	**2ª Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.** +Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte. **3ª Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.** +Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias.

Contenidos básicos

- Fundamentos teóricos, conceptuales y metodológicos de la geografía.
- La geografía como saber cultural.
- Paradigmas, orientaciones y enfoques metodológicos como tendencias y desafíos de la ciencia geográfica.

Competencias disciplinares	Planeación didáctica
Ciencias experimentales 9. Argumenta la naturaleza de la ciencia como un proceso colaborativo e interdisciplinario de construcción social del conocimiento. ***Comunicación*** 40. Localiza y ordena distintos datos, ideas y conceptos expresados o implícitos en un texto. 41. Interpreta distintos textos a partir de su contenido, sus características formales y el contexto histórico y cultural en el que se produjeron. 42. Expresa ideas y conceptos en forma escrita de manera clara, coherente y creativa.	**Plan diario de clase** Unidad de aprendizaje, unidad de competencias, tema, subtema, nivel de asimilación, propósitos (declarativo, “conceptual y factual”, procedimental, actitudinal), método, tiempo, estrategias, recursos, reacción de los conocimientos previos, situación problemática, aplicación de los conocimientos, construcción de significados, organización del conocimiento, evaluación del proceso, tarea. **Integradora del modulo** (Eje Problematizador)

Modulo II: Uso de nuevas tecnologías en geografía y geoinformática

Competencias genéricas	Competencias Docentes
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. □ Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. □ Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. □ Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos. □ Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	**3ª Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios** · Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen. **4ª Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional** · Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje. **6ª Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo** · Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.

Contenidos básicos

- Cartografía temática y automatizada
- Sistemas de información geográfica (SIG)
- Teledetección

Competencias disciplinares	Planeación didáctica
Matemáticas 7. Mide con instrumentos físicos y matemáticos las dimensiones espaciales del ambiente que nos rodea. 8. Traslada al plano cartesiano las diferentes ecuaciones que se obtienen a partir del comportamiento de algún fenómeno social o natural de su entorno. ***Comunicación*** 50. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y procesar, interpretar y expresar ideas.	**Plan diario de clase** Unidad de aprendizaje, unidad de competencias, tema, subtema, nivel de asimilación, propósitos (declarativo, “conceptual y factual”, procedimental, actitudinal), método, tiempo, estrategias, recursos, reacción de los conocimientos previos, situación problemática, aplicación de los conocimientos, construcción de significados, organización del conocimiento, evaluación del proceso, tarea. **Integradora del modulo** (Eje Problematizador)

Modulo III: Geografía física *(procesos ambientales)*

Competencias genéricas	**Competencias Docentes**
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables. Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional. Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente. Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	**7ª Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes** · Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.

Contenidos básicos

- ✓ Ecología e Impacto ambiental
- ✓ Modelos y técnicas de la geografía física
- ✓ El uso de los recursos y la respuesta social a los riesgos naturales y de vulnerabilidad

Competencias disciplinares	**Planeación didáctica**
Ciencias experimentales 14. Estima el impacto de acciones cotidianas sobre el medio ambiente. 15. Relaciona la noción de equilibrio ecológico con la biodiversidad y los recursos naturales. 19. Relaciona la estructura física de la Tierra y la interrelación de sus procesos con fenómenos y desastres naturales. 20. Valora los cambios en la Tierra como resultado de procesos naturales e intervenciones humanas.	**Plan diario de clase** Unidad de aprendizaje, unidad de competencias, tema, subtema, nivel de asimilación, propósitos (declarativo, “conceptual y factual”, procedimental, actitudinal), método, tiempo, estrategias, recursos, reacción de los conocimientos previos, situación problemática, aplicación de los conocimientos, construcción de significados, organización del conocimiento, evaluación del proceso, tarea. **Integradora del modulo** (Eje Problematizador)

Modulo IV: Geografía Humana

Competencias genéricas	Competencias Docentes
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. □ Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. ***9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.*** □ Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. □ Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	**2ª Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo** · Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes. **3ª Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios** · Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.

Contenidos básicos

Geografía social (estudio de los procesos socio-espaciales)
Geografía económica (asimilación económica del espacio)
Geografía política (organización político-administrativa del espacio)
Procesos urbano-regionales

Competencias disciplinares	Planeación didáctica
Ciencias sociales 22. Reconoce el conocimiento histórico, geográfico, económico y político como construcciones en constante elaboración. 32. Identifica los principales elementos constitutivos de un proceso de colonización, neocolonización e imperialismo, ubicándolos en contextos geográficos e históricos. 33. Utiliza los principales elementos constitutivos de un proceso de crecimiento o de desarrollo económico y de una situación de subdesarrollo para caracterizar una determinada región. 34. Evalúa las principales estratificaciones de una sociedad y las desigualdades que inducen. 35. Explica los elementos constitutivos de un fenómeno migratorio, las desigualdades y disparidades territoriales. 36. Aplica categorías científicas para caracterizar distintos fenómenos de violencia política en contextos históricos y geográficos precisos. 37. Reconoce diversas expresiones de negociación y acuerdo para la resolución de conflictos políticos en distintos ámbitos geográficos e históricos. 38. Evalúa la relación entre fenómenos políticos, sociales y económicos y condiciones geográficas, utilizando el concepto de recursos naturales. 39. Valora los vínculos entre la diversidad geográfica y la diversidad cultural.	**Plan diario de clase** Unidad de aprendizaje, unidad de competencias, tema, subtema, nivel de asimilación, propósitos (declarativo, “conceptual y factual”, procedimental, actitudinal), método, tiempo, estrategias, recursos, reacción de los conocimientos previos, situación problemática, aplicación de los conocimientos, construcción de significados, organización del conocimiento, evaluación del proceso, tarea. **Integradora del modulo** (Eje Problematizador)

Bibliografía

Subsecretaria de educación media superior, de la secretaria de educación publica de México. (Enero, 2008). *Reforma integral de la educación media superior en México: La creación de un sistema nacional de bachillerato en un marco de diversidad.*

Subsecretaria de educación media superior, de la secretaria de educación publica de México. (Enero, 2008). *Competencias genéricas y el perfil del egresado de la educación media superior.*

Subsecretaria de educación media superior, de la secretaria de educación publica de México. (Enero, 2008). *Competencias que expresan el perfil del docente de la educación media superior.*

Subsecretaria de educación media superior, de la secretaria de educación publica de México. (Enero, 2008). *Competencias disciplinares básicas del sistema nacional de bachillerato.*